

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

27297 RESOLUCION de 10 de octubre de 1983, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se anuncia la celebración de un curso sobre «Gestión de los recursos financieros en la Administración Pública».

El Instituto Nacional de Administración Pública, en ejecución de su Plan de Actividades, ha programado un curso sobre «Gestión de los recursos financieros en la Administración Pública», que tiene por finalidad la formación y reciclaje en temas financieros, de profesionales de la Función Pública Superior, destinados en puestos de gestión económico administrativa.

Las bases por las que se regirá este curso son las siguientes:

I. Estructura y desarrollo

El curso se estructura en 31 unidades didácticas, que se agrupan en torno al siguiente temario:

1. Introducción.
2. Presupuestos.
3. Sistemas de información.
4. Sistemas de control.
5. Sistemas de gestión.

Las unidades se desarrollarán de diecisiete a veinte horas durante los días: De 3 de noviembre al 20 de diciembre de 1983.

Al término del curso, el Instituto Nacional de Administración Pública, expedirá a los asistentes certificado de participación en el mismo.

II. Acceso al curso

Podrán participar en el curso los funcionarios públicos que pertenezcan a Cuerpos de la Administración del Estado, para cuyos ingresos se exija el título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto u otro equivalente, homologado por el Ministerio de Educación y Ciencia, que estén prestando servicio en la Administración del Estado o en las Comunidades Autónomas. Dichos funcionarios deberán estar desempeñando funciones relacionadas con las materias objeto del curso, o encontrarse en fase de preparación para su desempeño en el futuro.

Para la selección de los participantes, en número máximo de 25, se tendrá en cuenta, preferentemente, el interés para el Departamento, Centro u Organismo público en que preste sus servicios el solicitante.

Quienes aspiren a participar en el curso deberán dirigir su solicitud al Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública en el plazo de quince días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Las solicitudes, que se ajustarán al modelo que se inserta al final de esta Resolución, podrán presentarse directamente en el Registro General del Instituto Nacional de Administración Pública (Alcalá de Henares, o calle Zurbano, número 42, Madrid-4), en los Gobiernos Civiles o en las oficinas de Correos, conforme previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento

Administrativo. Al escrito de solicitud deberá acompañarse oficio del Director del Centro de que dependa el funcionario, expresivo del interés del propio Centro en la participación en este curso.

El Instituto Nacional de Administración Pública comunicará directamente a los interesados su admisión al curso.

Alcalá de Henares, 10 de octubre de 1983.—El Presidente, Joan Prats i Catalá.

MODELO QUE SE CITA

Solicitud de admisión al curso de Gestión de los recursos financieros en la Administración Pública.

1. Nombre y apellidos del solicitante.
2. Lugar y fecha de nacimiento.
3. Domicilio, expresando población, calle, distrito postal y número de teléfono.
4. Títulos académicos.
5. Situación administrativa y número de registro de personal.
6. Puesto de trabajo actual, tiempo de permanencia en el mismo y Organismo a que pertenece.
7. Breve historial profesional, destacando las tareas relacionadas con las materias objeto del curso, y exposición de los motivos por los que desea asistir al mismo.
8. Declaración de ser ciertos cuantos datos figuran en la solicitud.
9. Lugar, fecha y firma.

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública.

MINISTERIO DE DEFENSA

27298 RESOLUCION 432/20199/1983, de " de octubre, de la Dirección de Enseñanza Naval, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos a la oposición para proveer 25 plazas de Sargento Músico en las Bandas de Música de la Armada, fechas de los exámenes y composición del Tribunal.

1. Como resultado de la convocatoria anunciada por la Orden ministerial delegada número 432/00587/83, de fecha 23 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 159 y «Diario Oficial de Marina» número 159), una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición para proveer 25 plazas de Sargento Músico en las Bandas de Música de la Armada, esta Dirección de Enseñanza Naval, a la vista de que no existe ninguna solicitud que pudiera dar lugar a dudas, ha resuelto no publicar la lista provisional de admitidos y excluidos a que se refería el punto 4.3 de dicha convocatoria y hacer pública la relación definitiva del personal admitido y excluido, así como las fechas de los exámenes y composición del Tribunal.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Flauta

1. Adam Ortiz, Enrique.
2. Arias Yera, Antonio José.
3. Barado Sanz, Carlos.
4. Beltrán López, Jore.
5. Brao Casa, Juan.
6. Caballero Viedma, Juan José.
7. Castro Acevedo, Francisco.
8. Cebriá Genovés, Pascual.
9. Coa Beteta, Cristóbal.
10. García Rivera, Jaime.
11. Llácer Llácer, Arturo.
12. Mariño Outereiro, Luis.
13. Mira Martín, José Francisco.
14. Miralles Climent, José.
15. Moya Castro, Francisco Manuel.

16. Oriola Angresola, José Antonio.
17. Oviedo Borrás, Francisco.
18. Pérez Castilla, Ricardo.
19. Pérez Civera, Mario.
20. Raga Pérez, Angel.
21. Requena Domingo, Salvador.
22. Rey Aionso, José Antonio.
23. Rocamora Rodríguez, Isidro.
24. Sanz Madrid, Miguel.

Clarineto

1. Aguado Escudero, Pascual.
2. Aguilar Lima, Francisco.
3. Albert Soler, Rafael.
4. Alcañtz Tomás, José.
5. Aragón Seijo, Antonio Evaristo.
6. Barberá Cervera, Joaquín.
7. Belmonte Monar, Juan.

8. Benavent Vidal, Juan Enrique.
9. Bermell Simó, Francisco José.
10. Bernabéu Andréu, Armando.
11. Bernal Fuster, Sergio.
12. Bernardo Toribio, Santiago.
13. Bosch Claramunt, José.
14. Brotóns, Pérez, Juan.
15. Caballer Carbonell, Fernando.
16. Camps Lafuente, Baltasar.
17. Cardona Rodríguez, Manuel.
18. Carmona Izquierdo, Antonio.
19. Carrera Díaz, José María.
20. Carretero Moya, Juan Carlos.
21. Carrillo Hornández, Julián.
22. Casasús Sais, José.
23. Castelló Molina, Juan José.
24. Castelló Sanjuán, Vicente.
25. Catalá Prats, Elias.
26. Clar Villaplana, José Luis.

27. Collado Juan, José Vicente.
28. Colomer Brotons, Julián.
29. Crespo Pinilla, Francisco.
30. Chamorro Ruiz, José Antonio.
31. Chirivella Reyes, José.
32. Chornet Mena, Francisco.
33. Dalmáu Ventó, Ramón.
34. Diaz Beltrán, Pablo.
35. Diaz Rodríguez, Domingo.
36. Domingo Cerverón, Rafael.
37. Durá-Máñez, Miguel.
38. Durán Rey, Rafael.
39. Folgado García, Francisco.
40. García Hurtado, Francisco.
41. García Molina, Manuel.
42. Garfella Ayet, Serafin Fernando.
43. Garrigues Pérez, Juan José.
44. Gracia Olmos, Francisco Javier.
45. González Fajardo, Pedro Miguel.
46. Hernández Lora, Miguel.
47. Hilario Tomás, José Francisco.
48. Hurtado Carrascosa, Sergio.
49. Inglés Teresi, Francisco Javier.
50. Izquierdo Antón, Octavio.
51. Juan Puertos, Jaime Eduardo.
52. Juárez González, Santiago.
53. López Prado, Jesús.
54. Lozano Rodríguez, José.
55. Llosa Verdeguer, Roberto.
56. Mañes Albalat, José Vicente.
57. Marco Campos, José.
58. Marco Soler, Raúl.
59. Martín Sánchez, Miguel.
60. Mateo Alcaraz, José.
61. Maties Moreno, Antonio.
62. Maza Delgado, Juan.
63. Méndez González, Santiago.
64. Mendoza Ruiz, Lorenzo Rafael.
65. Menchón Basilda, Alfonso.
66. Mira Moltó, Blas.
67. Mirasol Sánchez, Eduardo.
68. Montejano Diaz, Alejandro.
69. Montesinos Pérez, Carlos.
70. Muñoz Alonso, Eusebio.
71. Muñoz Jiménez, José Manuel.
72. Navarro Arnal, Vicente Antonio.
73. Navarro Pérez, José Francisco.
74. Pastor Ruiz, José Antonio.
75. Perelló Lavilla, José Meichor.
76. Pérez Ferri, Ernesto.
77. Peris Castelló, José.
78. Peris Martínez, Miguel.
79. Perpiña García, Vicente.
80. Perucho Lluch, Salvador.
81. Pons Vila, Manuel José.
82. Querol Queral, Juan Antonio.
83. Quilis Nacher, José Salvador.
84. Ramirez Mesas, Juan Francisco.
85. Ramirez San Antonio, José.
86. Ramón Rico, Fernando Jesús.
87. Reinoso Vera, Manuel.
88. Ricart Fons, José Javier.
89. Rico García, Fernando.
90. Rico Villalba, Fernando.
91. Ripoll Belda, Benedito.
92. Rojas Muñoz, Carlos Javier.
93. Romero Gimeno, Juan Esteban.
94. Ruiz Artell, Cristóbal.
95. Ruiz Sánchez, José Antonio.
96. Sabatar Albertus, José Antonio.
97. Sales Biosca, Francisco.
98. Sánchez Navarro, Ignacio.
99. San Ramón Calvo, Francisco.
100. Sanz Domingo, Plácido.
101. Sanz Escudero, Julián.
102. Siquier Pons, Pedro.
103. Soñés Nicoláu, Juan Agustín.
104. Tamarit Barrés, Miguel Angel.
105. Taroncher Enguadanos, Luis Manuel.
106. Toldos Gallego, Emilio.
107. Torralba Izquierdo, Héctor.
108. Valdés Mas, Miguel Angel.
109. Veintimilla Bonet, Alberto.
110. Yáñez Barceló, Jesús.

Saxofón alto

1. Albors Llobell, Victor.
2. Beltrán Rico, Juan.
3. Calomarde Olmedo, Francisco.
4. Candel Martínez, Jorge.
5. Carriena Melgarejo, José María.
6. Carot Gil, Vicente.
7. Carreras Belda, José Luis.
8. Carrión Grau, José Miguel.
9. Casillas Pérez, Manuel.
10. Cruz González, José Alfonso.
11. Domingo Boloi, Rubén.

12. Domínguez Pardiño, José Luis.
13. Durá Campos, José.
14. Echa Gómez, Juan Ramón.
15. Fernández Ferrandis, Juan.
16. Ferrandis Bédenes, Joaquín.
17. Fortea Capella, José Vicente.
18. García Cortés, Santiago.
19. García Grau, Alberto.
20. García Mesas, Juan Antonio.
21. Garrido Aldomar, Miguel.
22. Gómez Díaz, Jesús.
23. Gómez Monteagado, Vicente.
24. Hernández García, Miguel Angel.
25. Herrero Tarín, Antonio.
26. Higuera Muñoz, Francisco.
27. Ivorra Marín, José.
28. Jiménez Cebolla, Celedonio Vicente.
29. Juan Piquer, José.
30. Juan Villanueva, José Antonio.
31. Lara Navarrete, Pedro.
32. Linares Gutiérrez, Francisco Javier.
33. Llosa Garrido, Juan.
34. Martínez Ciscar, Víctor José.
35. Martínez García, Julio.
36. Martínez Marín, José Luis.
37. Matéu Alemany, José Antonio.
38. Matéu Sarriá, Antonio.
39. Mira Chorro, Israel.
40. Molina Ormeño, Francisco.
41. Muñoz Valls, José Francisco.
42. Navalón Carpena, José.
43. Núñez Gil, José.
44. Nuño Fernández, Miguel Angel.
45. Ortega Ureña, Rafael.
46. Peris Vercher, Francisco José.
47. Ponce González, Pedro.
48. Puertos Pausa, Filiberto.
49. Rosell Toledo, Rafael.
50. Ruiz Alcolea, Antonio.
51. Salas Pérez, Antonio.
52. Sánchez Martínez, Marcos.
53. Sestelo Legupín, Manuel.
54. Sisternas Pérez, Marcelino.
55. Someño Selva, José.
56. Velert Mari, Juan.

Saxofón tenor

1. Alcoher Costa, Vicente Daniel.
2. Arocas Briz, José Antonio.
3. Beltrán Rico, Juan.
4. Bosch Ruiz, Santiago.
5. Carmona Redondo, Ramón Javier.
6. Carot Gil, Vicente.
7. Castelló Juan, José Ramón.
8. Domingo Boloi, Rubén.
9. Esteve Tarazona, Sergio.
10. Fernández Ferrandis, Juan.
11. García Cortés, Santiago.
12. García Grau, Alberto.
13. García Mesas, Juan Antonio.
14. Garrido Aldomar, Miguel.
15. Giménez Ballesteros, Pedro.
16. Gómez Cervera, Juan Esteban.
17. Hernández García, Miguel Angel.
18. Herrero Tarín, Antonio.
19. Higuera Muñoz, Francisco.
20. Hurtado Mendoza, Manuel.
21. Ivorra Marín, José.
22. Juan Piquer, José.
23. López Alvarez, José Javier.
24. López Galdón, Jesús Ramón.
25. Martínez Ciscar, Víctor José.
26. Martínez García, Julio.
27. Martínez Marín, José Luis.
28. Masmano Ortiz, Vicente José.
29. Matéu Sarriá, Antonio.
30. Muñoz Valls, José Francisco.
31. Navalón Carpena, José.
32. Nuño Fernández, Miguel Angel.
33. Peris Vercher, Francisco José.
34. Piñeiro Piñeiro, José Antonio.
35. Pla Ambient, Manuel.
36. Puertos Pausa, Filiberto.
37. Rosell Toledo, Rafael.
38. Safas Pérez, Antonio.
39. Sestelo Legupín, Manuel.
40. Velert Mari, Juan.

Trompeta

1. Albert Palop, Salvador.
2. Arce Bustos, Joaquín de.
3. Benavent Vallés, Salvador.
4. Blanco Viloria, Venancio.
5. Cañizares Martínez, Luis.
6. Carbonell Gómez, Juan Pascual.
7. Castañeda Martínez, Alejandro.

8. Colomina Sanchis, Francisco.
9. Diaz Martínez, Juan Manuel.
10. Díaz Ruiz, Luis.
11. Espinosa Ferrández, José.
12. Folgado Matéu, Francisco.
13. Gil Mas, Vicente.
14. Gómez Castellano, Camilo.
15. Gorris Asensi, Jorge.
16. Gracia Gómez, Luis.
17. Guerrero Mendoza, Francisco.
18. Huerco Pallardo, José.
19. Llopis Beltrán, José Vicente.
20. Maestre Ivorra, Luis.
21. Montes Cerrato, Higinio.
22. Morante Cano, José Antonio.
23. Murcia López, Juan.
24. Ortega Benavent, Vicente.
25. Palla: Fuertes, José Anatole.
26. Peinado Escudero, Vitalicio.
27. Peñalver Sánchez, Miguel Angel.
28. Pérez Botella, José Antonio.
29. Pérez Jiménez, Marco Antonio.
30. Pérez Soler, Manuel.
31. Ribera Tordera, José.
32. Ribes Martí, Salvador.
33. Rico Ferreres, José.
34. Rodríguez Muria, Rogelio.
35. Sáez Gallego, Amadeo Enrique.
36. Sala Martí, Rafael.
37. Sanchis González, Joaquín.
38. Santuán Nacher, José Ignacio.
39. Sarrió Nadal, Miguel.
40. Simó Cifuentes, José Antonio.
41. Such Sendra, Federico.

Trompa

1. Agustina Pérez, Francisco.
2. Badesas Casino, Pablo.
3. Balaguer Ibáñez, José Antonio.
4. Bernia Sifré, Ismael.
5. Brotons Pérez, Miguel.
6. Casero Garrigues, Carlos Javier.
7. Castillo Barona, Salvador.
8. Crespo Jornet, Alfonso Miguel.
9. Chorda Escrivá, Juan.
10. Fernández Gutiérrez, Roberto.
11. García Arbelaiz, Javier.
12. García Aries, Germán.
13. García Martí, Ricardo José.
14. Gimeno Benavent, José Salvador.
15. López Pastor, Pedro José.
16. Martínez Esparza, Juan Antonio.
17. Martínez Mocholl, Francisco.
18. Mazarrota Tormos, Daniel.
19. Miguel Marticorena, José Vicente.
20. Mola Tomás, José Jaime.
21. Muñoz Mayoral, José.
22. Pastor Mascarell, Ricardo.
23. Raga Piqueras, Ricardo.
24. Riquelme Selés, Antonio.
25. Rodrigo Bujardón, Juan Antonio.
26. Rodríguez Cusi, José Arturo.
27. Rosell Esterelles, José.
28. Rosell Forriol, Francisco Vicente.
29. Sebastián Ferrer, José Vicente.
30. Serra Benlloch, Vicente Pedro.

Fiscorno

1. Albert Palop, Salvador.
2. Bodi López, Francisco Javier.
3. Cabrera Soler, Joaquín.
4. Carbonell Gómez, Juan Pascual.
5. Castañeda Martínez, Alejandro.
6. Colomina Sanchis, Francisco.
7. Diaz Martínez, Juan Manuel.
8. Fernández Lapeña, Rafael.
9. Folgado Matéu, Francisco.
10. Gómez Castellano, Camilo.
11. Gracia Gómez, Luis.
12. Huerco Pallardo, José.
13. Langa Navarro, Juan Vicente.
14. López Rivera, Juan Antonio.
15. Llopis Beltrán, José Vicente.
16. Marín Mendoza, Emilio.
17. Mendoza Vega, José Ramón.
18. Morales Lozano, Jerónimo.
19. Morante Cano, José Antonio.
20. Muñoz Crespo, Miguel Angel.
21. Murcia López, Juan.
22. Ortega Benavent, Vicente.
23. Pallas Puertas, José Anatole.
24. Pastor Pastor, José.
25. Pérez Soler, Manuel.
26. Ribera Tordera, José.
27. Sáez Gallego, Amadeo Enrique.

28. Sala Martí, Rafael.
29. Sanjuán Nacher, José Ignacio.

Bombardino

1. Arocas Monreal, José Ismael.
2. Botella Lozano, José Francisco.
3. Canet Benavent, Camilo.
4. Costa Crespo, Enrique.
5. Crespo Matute, Juan Antonio.
6. Forero Perinán, Manuel.
7. García Ferrer, José.
8. García García, Pedro Andrés.
9. Gascón Sancho, Francisco.
10. Gericó Liácer, José.
11. Guillamó Espinosa, José María.
12. Haros Caldes, Emilio de.
13. Lluquet Domenech, Jesús.
14. Matéu Fortuño, Evaristo.
15. Montagud Canet, Eliseo.
16. Morales Fuentes, Juan.
17. Nájera Perona, Francisco.
18. Pérez Hoyo, José.
19. Pineda Méndez, Antonio.
20. Pozo Molero, Victoriano del.
21. Recio Barquilla, Joaquín Urbano.
22. Rocamora Rocamora, Luis.
23. Romá Rocher, Pedro.
24. Sáez Vera, Antonio Guilencio.
25. Sánchez Sánchez, Guillermo.
26. Sanchis Mompó, Alejo.
27. Segrelles Vilá, Ramón.
28. Vicedo Ivorra, Carlos Manuel.

Bajo

1. Acosta Boje, José.
2. Alama Vidagañá, José.
3. Bermell Simó, Albarto.
4. Casaña Martínez, Amadeo.
5. Castelló Piqueres, Manuel.
6. Colorado Gómez, Elías.
7. Díaz Nieto, Miguel Ángel.
8. Domene Rodríguez, Francisco.
9. Espinos Martínez, José.
10. Fabra Peris, Miguel.
11. Ferrando Beltrán, Carlos.
12. Forero Perinán, Manuel.
13. Freiria Pereira, Javier.
14. Furiol Sánchez, Antonio.
15. González Naranjo, Manuel.
16. Grau Benedito, José.
17. Hernández Cabo, Miguel Ángel.
18. Martel Rodríguez, José.
19. Martí Placer, Antonio.
20. Martín Torrejón, José Miguel.
21. Moreno Morente, Rafael.
22. Oliver Sorera, Ricardo.
23. Palacios Zaragoza, Juan.
24. Pérez Alexandre, Salvador.
25. Ripoll Domenech, Vicente.
26. Rodríguez Tellado, Antonio.
27. Ruiz Pina, José.
28. Santos Ferrer, José María.
29. Sena Martí, Francisco.
30. Sena Martí, Vicente.

31. Seráns Oliveira, José Carlos.
32. Soriano Pérez, Rafael.
33. Teruel Egido, Antonio.
34. Tortosa Estarlich, Juan.
35. Valero Muñoz, Marcelino Reyes.
36. Vicente Garre, Antonio Felipe.

Batería y Timbal

1. Antón Martín, José Luis.
2. Argente Pujades, Francisco.
3. Asensi Seva, Jaime Pedro.
4. Batista Sobrero, Rafael.
5. Candela López, Segismundo.
6. Colom Sapiña, César.
7. Gasso Biosca, Romualdo.
8. Lapidó Calvo, Jesús.
9. López Sala, Eusebio.
10. Llopis Rodríguez, José María.
11. Matéu Sancho, Vicente Luis.
12. Osa Martínez, José Pascual.
13. Parrilla Climent, Fernando.
14. Sala Talens, Francisco Javier.
15. Sánchez Roca, Francisco José.

ASPIRANTES EXCLUIDOS

1. Artiga Francés, José Manuel (2).
2. Flores Delgado, Juan (1).
3. García Lechago, Javier (1).
4. Pérez Sampedro, Juan Carlos (2).
5. Torregrosa Pina, Román Ramón (1).

Notas:

(1) Por no contar con la edad exigida en el punto 2.1 (g) de la convocatoria.

(2) La solicitud ha sido presentada fuera de plazo, punto 3.1.5 de la convocatoria.

2. Se convoca a los aspirantes admitidos para efectuar las pruebas de los distintos instrumentos en la Agrupación de Infantería de Marina, calle Arturo Soria, número 201, Madrid, en el día y a la hora que a continuación se indica.

2.1. Miércoles día 2 de noviembre.

— A las nueve horas, Flauta (todos los aspirantes que figuran en la relación de admitidos).

2.2. Lunes día 7 de noviembre.

— A las nueve horas, Trompa (todos los aspirantes que figuran en la relación de admitidos).

2.3. Martes día 8 de noviembre.

— A las nueve horas, Batería y Timbal (todos los aspirantes que figuran en la relación de admitidos).

2.4. Lunes día 14 de noviembre.

— A las nueve horas, Bajo (todos los aspirantes que figuran en la relación de admitidos).

2.5. Martes día 15 de noviembre.

— A las nueve horas, Bombardino (todos los aspirantes que figuran en la relación de admitidos).

2.6. Lunes día 21 de noviembre.

— A las nueve horas, Saxofón alto (todos los aspirantes que figuran en la relación de admitidos).

2.7. Martes día 22 de noviembre.

— A las nueve horas, Saxofón tenor (todos los aspirantes que figuran en la relación de admitidos).

2.8. Lunes día 28 de noviembre.

— A las nueve horas, Trompeta (todos los aspirantes que figuran en la relación de admitidos).

2.9. Martes día 29 de noviembre.

— A las nueve horas, Fiscorno (todos los aspirantes que figuran en la relación de admitidos).

2.10. Lunes día 5 de diciembre.

— A las nueve horas, Clarinete (del aspirante 1 al 40, ambos inclusive, de los que figuran en la relación de admitidos).

2.11. Martes día 6 de diciembre.

— A las nueve horas, Clarinete (del aspirante 41 al 80, ambos inclusive, de los que figuran en la relación de admitidos).

2.12. Miércoles día 7 de diciembre.

— A las nueve horas, Clarinete (del aspirante 81 al 110, ambos inclusive, de los que figuran en la relación de admitidos).

3. Cumplimentando lo señalado en los puntos 5.1 y 5.2 de la convocatoria citada en el punto 1, esta Dirección de Ense-

ñanza Naval ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la referida oposición y que quedará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Coronel de Infantería de Marina don José Manuel Fernández-Prieto Aquirre.

Vocal Secretario: Comandante de Infantería de Marina don Ildefonso Morcillo Lorite.

Vocales:

Comandante Director músico don Agustín Bertoméu Salazar.
Comandante Director músico don José María Álvarez-Beigbeder Pérez.

Capitán Director músico don José Vereá Montero.
Vocal suplente: Capitán Director músico don José Pascual Asesio Orús.

Auxiliares al servicio del Tribunal:

Teniente Subdirector músico don Carlos Cerveró Alemany.
Sargento escribiente don Federico Caro Sánchez.

La indemnización para los miembros del Tribunal se ajustará a lo dispuesto en el capítulo IV del Decreto 176/1975, de 30 de enero («Diario Oficial de Marina» número 40) y disposiciones complementarias.

Madrid, 5 de octubre de 1983.—El Contralmirante, Director de Enseñanza Naval, Rafael Ceñal Fernández.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

27299

ORDEN de 31 de agosto de 1983 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición, turno libre, a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, convocado por Orden de 1 de marzo de 1982.

Ilmo. Sr.: Conforme a los términos de la Orden de 1 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 3), que convocó concurso-oposición, turnos libre y restringido, para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica; habida cuenta de que, las actuaciones de los Tribunales se han ajustado en todo a los preceptos del Estatuto del Magisterio, Orden de convocatoria y Decreto de 27 de junio de 1983, y resolviendo las deficiencias observadas en la documentación aportada por los interesados, conforme a lo exigido en el número 39 de la convocatoria;

Resultando que por Orden de 1 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 3), y de conformidad con la también Orden ministerial de 27 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de marzo), que establece las bases generales, se convocó concurso-oposición, turnos libre y restringido, para proveer 5.200 plazas —todas ellas en expectativa de ingreso—: 2.700 para el turno libre y 2.500 para el turno restringido; por Orden de 26 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de